

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1697-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

PARA: Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN
ANTONIO

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES
ALEJANDRO

Sr. Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Sra. Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO
MAURICIO

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO
FERNANDO

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1697-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA
CRISTINA

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA
CRISTINA

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA
FERNANDA

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEIO

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1697-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

Sra. Mónica Del Carmen Rentería Gangotena
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Sra. Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

ASUNTO: Se remite información, cumplimiento de Resolución No. SGC-ORD-029-CUS-052-2024 - ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Ordinaria No. 028, llevada a cabo el día jueves 01 de agosto de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "*Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR – LMU (41)", iniciativa legislativa del señor Alcalde Metropolitano, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto"*"; resolvió: "*(...) Que, a través de la Secretaría de la Comisión, se ponga en conocimiento de las y los Concejales el "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41)", a fin de que emitan sus observaciones y las remitan a la Comisión en el plazo de 10 días, para el tratamiento dentro del proceso legislativo"*".

Con el antecedente antes expuesto, pongo en su conocimiento el proyecto de

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1697-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

"ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR – LMU (41)", iniciativa legislativa del señor Alcalde Metropolitano, Pabel Muñoz López, con el fin de que, emitan sus observaciones y las remitan a la Comisión de Uso de Suelo en el plazo de 10 días, para el tratamiento correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1657-M - SGC-ORD-029-CUS-052-2024.pdf
- gaddmq-am-2024-0038-me.pdf
- proyecto_de_ordenanza_metropolitana-_lmu(41).docx
- informe_jurídico_no_vinculante_032-2024.pdf
- gaddmq-pm-2024-3571-o-1.pdf
- anexo_3_solicitud_lmu41.xlsx
- anexo_2_condiciones_territoriales.pdf
- anexo_1_reglas_tecnicas.pdf

Copia:

Sra. Mónica Del Carmen Rentería Gangotena
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1697-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-08-07	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-08-07	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-08-08	

